

Mannarelli, Maria Emma. *Las mujeres y sus propuestas educativas, 1870-1930.* Lima: Derrama Magisterial, 2013, 417 p.

Las mujeres y sus propuestas educativas, 1870-1930, de Maria Emma Mannarelli, pertenece a la reciente Colección Pensamiento Educativo Peruano. Mannarelli incluye un breve pero revelador estudio sobre el pensamiento educativo femenino además de una antología de textos escritos por pedagogas del Perú del novecientos. El análisis —dividido en diez partes organizadas cronológica y temáticamente— señala cierta diversidad como también denominadores comunes en la producción intelectual de las mujeres que conforman la antología. Las vanguardistas vieron en la educación de las mujeres una vía para la autonomía femenina, la cual también representaba una solución a problemas como la inmoralidad, el analfabetismo, la prostitución, la pobreza y los matrimonios por conveniencia, entre otros problemas sociales. Mannarelli argumenta que las propuestas educativas femeninas subvirtieron el orden cortesano y el sometimiento de las mujeres a la voluntad masculina y también expresaron las tensiones entre la sociedad jerárquica y las aspiraciones individuales.

235

La Ilustración, el colapso del antiguo régimen y la creación de nuevas naciones confluyeron para que se plantearan nuevas ideas sobre la escolarización de la mujer, pero estos influyeron poco en las instituciones educativas durante los primeros tres cuartos del siglo XIX (6-7). Aunque diferentes estatutos legislativos declararon que la educación era un derecho para todos y que además debía ser gratuita, el precario



Estado desarrolló pocas opciones para mejorar la educación femenina. En las ciudades, algunas niñas más bien fueron alfabetizadas por maestras privadas que mantenían escuelas o guarderías en sus casas. Era deseable seguir esa breve etapa con el internado colegial de las pequeñas. El deseo de proteger la honra de las mujeres con el cuidado celoso de las monjas, además del poco prestigio social que obtenían las madres por cuidar a sus hijos, racionalizaba esta práctica de confinar a las menores. En estos colegios se mezclaban las distintas clases sociales, aunque las monjas solían tratar con “marcada consideración” a las niñas de clases acomodadas (8). Así, los colegios reflejaban la jerarquía social que existía fuera de sus paredes. No sería hasta las últimas décadas del siglo XIX que se establecerían nuevos colegios con el propósito de formar obreras y trabajadoras domésticas, un esfuerzo que si bien facilitaba el acceso a ciertos trabajos, también demarcaba una división de trabajo sexista (11).

Para la década de 1870, el desarrollo económico de ciertos grupos, especialmente aquellos ligados al guano y los sectores azucareros y algodonereros, benefició a otros sectores comerciantes y expandió la esfera pública. Se amplió la cultura literaria y hubo un auge de publicaciones periodísticas en los que el tema de la educación peruana se debatió con regularidad, especialmente a partir de la guerra del Pacífico. La guerra ocasionó una reducción de la tasa matrimonial y a la vez, un incremento en la prostitución y en el número de niños nacidos fuera del matrimonio. Muchos médicos, educadores, abogados y escritores argumentaban que para reconstruir al Perú había que controlar la sexualidad y reorganizar la educación peruana, hasta entonces controlada por la Iglesia. Mannerelli demuestra cómo escritoras y educadoras, con un discurso laico y positivista, influyeron en la remarcación de las fronteras entre el Estado y la Iglesia católica (25).

Para las vanguardistas, la educación laica y la expansión de la educación femenina eran las claves para el progreso de la nación. Mercedes Cabello de Carbonera, Clorinda Matto de Turner y Teresa González de Fanning coincidían en la necesidad de instruir a la mujer para ayudarle a obtener una autonomía económica y reducir los matrimonios por conveniencia. Para esto era necesario cambiar la mentalidad cortesana en la cual el trabajo manual, e incluso el cuidado de niños, eran menospreciados y vinculados a la servidumbre. Además, algunas vanguardistas buscaron eliminar el estigma de la “solterona” y propusieron que el matrimonio debía ser simplemente una opción para la mujer (34). Pero no todas exponían un discurso vanguardista. Lastenia Larriva probablemente fue la exponente por excelencia de una postura conservadora que pretendía mantener a la Iglesia al frente de la educación peruana y el papel de la mujer principalmente en la esfera doméstica (40).

En las primeras décadas del siglo XX, escritoras como Elvira García y García y Esther Festini se establecieron firmemente en el mundo de la educación, fundaron colegios y difundieron ideas sobre la necesidad de desarrollar nuevos métodos pedagógicos. Festini criticó los métodos imperantes de enseñanza que se basaban demasiado en la memorización. La educadora también estableció el Liceo Grau con el fin de instruir a mujeres por medio del método Montessori, que buscaba promover la iniciativa y creatividad de las estudiantes para desarrollar el intelecto a la vez que una vocación personal (44). Por su parte, Elvira García colaboró con órganos del Estado como el semanario pedagógico *La Mujer Peruana* y estableció también su propia revista, *El Hogar y la Escuela*. Trabajó para varios colegios en el Perú y fue adherente de los métodos de Friedrich Froebel (1782-1852), quien creó un sistema de aprendizaje preescolar o el *kindergarten* para instruir a los pequeños utilizando el juego y el adiestramiento del cuerpo (51). Mannarelli argumenta que

las corrientes educativas y psicológicas que enfatizaban la necesidad de enderezar las proclividades negativas y estimular aquellas virtudes innatas de los niños fortalecían a la vez la domesticación de la mujer y reforzaban el papel principal de la mujer como madre educadora (50-51). Si bien estas pedagogas exigían una mejor educación femenina, esto era para forjar mejores ciudadanos y no para otorgarles a las mujeres derechos políticos.

Otras fueron más allá de buscar un mejoramiento de la educación femenina. María Jesús Alvarado y Miguelina Acosta Cárdenas lideraron y formaron parte de asociaciones que reclamaban la igualdad civil y jurídica de la mujer por medio de la reforma del Código Civil. También deseaban legalizar el matrimonio civil y el divorcio. Acosta Cárdenas también consideró la educación laica normalista y religiosa como inapropiada para el contexto rural. Propuso la creación de un programa de profesores rurales ambulantes que enseñaran materias prácticas a las comunidades indígenas. Por su parte, Alvarado estuvo involucrada en numerosas asociaciones cívicas que expandieron la participación de las mujeres en la esfera pública y dirigió una institución para la educación de mujeres de bajos recursos.

Esta antología de textos ofrece la oportunidad de analizar una época de transiciones culturales en el Perú cuando se redefinían las fronteras de la Iglesia y el Estado, principalmente en el campo de la educación. El análisis resalta que las escritoras peruanas no fueron sujetos pasivos que aceptaron los dictámenes del Estado o de la Iglesia. Por el contrario, varias de ellas promovieron posturas que resultaron en una cultura más individualista y secular en la posguerra. Mannarelli escogió propuestas que evidencian esta importante participación en la dialéctica cultural del Perú del novecientos. El volumen es una importante contribución a lo que Mannarelli define como una historia de la “cultura emocional”, como

también una aportación a la historia de la educación y la historia intelectual de la mujer.

Gracia Solís
Florida International University